

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-447
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-17-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Alejandra Raquel Contreras Perdomo
NIT de la persona contratista:		8767931-0
Plazo de contratación	Del: 02/01/2026	Al: 31/12/2026
Período de este informe:	Del: 01/02/2026	Al: 28/02/2026
Monto a pagar: Doce mil quetzales exactos		Q.12,000.00
Prestados en:		Unidad de Bienestar Animal

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-447, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Brindar apoyo profesional en la verificación técnica y administrativa del trato que los seres humanos brindan a los animales, mediante inspecciones de campo relacionadas con denuncias presentadas ante la Unidad de Bienestar Animal en el ámbito departamental, a fin de recabar información y elementos de hecho para su análisis por la autoridad competente.
 - **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en la verificación de 13 expedientes de denuncias por maltrato o crueldad animal en los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla en el mes de febrero de 2026.
 - **RESULTADO:** Realizar diligencias concernientes a: inspecciones de verificación, inspecciones de medidas correctivas, visitas domiciliarias, notificaciones, citaciones, entre otros, de expedientes de denuncias asignados con documentación oficial, bajo los siguientes correlativos:
 - UBA-412-2025 y sus acumulados (UBA-456-2025 y UBA-467-2025)
 - UBA-457-2025
 - UBA-081-2025
 - UBA-443-2025
 - UBA-444-2025
 - UBA-478-2025
 - UBA-484-2025
 - UBA-459-2026
 - UBA-245-2025
 - UBA-187-2025
 - UBA-473-2025
 - UBA-284-2025
 - UBA-490-2025

2. Brindar apoyo profesional en el seguimiento administrativo de la documentación relacionada con la protección y bienestar animal, así como la digitalización, registro y actualización de la información correspondiente en el sistema institucional de la Unidad de Bienestar Animal.

- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en la conformación de la documentación de los expedientes asignados de denuncia por maltrato o crueldad animal en el departamento de Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Elaborar dictámenes técnicos de los expedientes de denuncias diligenciadas con documentación oficial, bajo los siguientes correlativos: UBA-281-2025, UBA-412-2025 y sus acumulados, UBA-443-2025 y UBA-444-2025.
- **RESULTADO:** apoyé en la actualización de la base de datos del Sistema UBA con diligencias y resoluciones de expedientes asignados concernientes a denuncias de maltrato y crueldad animal, en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Se brindó apoyo profesional para realizar la notificación de 04 resoluciones emitidas de expedientes de denuncias por maltrato o crueldad animal, en el mes de febrero de 2026.

3. Brindar apoyo profesional en actividades de promoción y divulgación orientadas a fomentar el reconocimiento de la importancia ética, ecológica y cultural del bienestar animal, en instancias públicas, privadas, sociales y científicas del departamento, conforme a los lineamientos institucionales.

- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en las Jornadas de Divulgación de la Ley de Protección y Bienestar Animal dirigido a propietarios y cuidadores de équidos de trabajo para fortalecer los procesos de educación y sensibilización comunitaria en diferentes municipios de Sacatepéquez en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** se participó en actividades de divulgación de la Ley mediante la distribución de material educativo sobre Bienestar Animal en Équidos de trabajo en el municipio de San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango, municipios de Santiago, Ciudad Vieja y Santa María de Jesús, departamento de Sacatepéquez.
- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en capacitaciones temas de Bienestar Animal y medidas de prevención contra el Gusano Barrenador del Ganado (GBG) dirigido a sociedad civil a través de CADERES y del AMER de los municipios del departamento de Sacatepéquez, en el mes de febrero 2026.
- **RESULTADO:** se promovió la divulgación de la Ley mediante la distribución de material educativo sobre Bienestar Animal, tenencia responsable y medidas de prevención contra el gusano barrenador en el departamento de Sacatepéquez.

4. Brindar apoyo en el seguimiento técnico-administrativo de los planes de manejo presentados por instituciones debidamente registradas ante la Unidad de Bienestar Animal, conforme a la normativa y procedimientos establecidos.

- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en la Inspección rutinaria de Verificación correspondiente a instituciones registradas ante la Unidad de Bienestar Animal en el departamento de Sacatepéquez en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Se apoyó en la inspección de 4 instituciones registradas ante la Unidad de Bienestar Animal con el registro y actualización de la información correspondiente.

5. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.

- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en la atención primaria y de seguimiento a casos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG) en mascotas reportadas en el departamento de Sacatepéquez, así como en el traslado de muestras de larvas de gusano barrenador del ganado de los casos clínicos atendidos en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Se brindó atención primaria para el tratamiento de casos de gusano barrenador en mascotas en el departamento de Sacatepéquez.
- **ACTIVIDAD:** apoyé profesionalmente en la atención a usuarios en la oficina de la Sede Departamental de Sacatepéquez para asesoramiento de denuncias por maltrato o crueldad animal en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Se brindó asesoramiento a usuarios en temas de denuncias de maltrato o crueldad animal y otros temas relacionados al bienestar animal.
- **ACTIVIDAD:** Apoyé profesionalmente en el traslado de expedientes de denuncias de maltrato o crueldad animal recibidos en Sede Departamental de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango hacia oficinas centrales de la Unidad de Bienestar Animal zona 9 para su procedimiento, registro y estadística en el mes de febrero de 2026.
- **RESULTADO:** Se realizó el traslado eficiente de expedientes con documentación oficial y otros documentos oficiales para la realización del trámite correspondiente.

F. 

Alejandra Raquel Contreras Perdomo
DPI 2966252720101

F. 

M.V. Irene M. Velásquez R.
COORDINADORA
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

